

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ENTRE EL GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y EL PLAN DE INGENIERIA TECNICA DE OBRAS PÚBLICAS (Transportes y Servicios Urbanos) (Plan 1998)

INGENIERO TECNICO DE OBRAS PUBLICAS (Transportes y Servicios Urbanos)				GRADO EN INGENIERIA MECANICA			
CURSO	Asignatura CURSADA	Código	Créditos	CURSO	Asignatura RECONOCIDA	Código	ECTS
1º	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	2752	15	1º	Cálculo	6302	6
1º	Fundamentos Físicos de la Ingeniería	2753	12	1º	Física I	6304	6
				1º	Física II	6309	6
1º	Química Aplicada y Ambiental	2756	6	1º	Química	6305	6
1º	Electrotecnia	2758	6	2º	Fundamentos de Ingeniería Eléctrica	6313	6
2º	Teoría de Estructuras	2872	12	3º	Resistencia de Materiales II	6324	6
2º	Ingeniería Hidráulica e Hidrológica	2871	11	2º	Ingeniería Fluidomecánica	6315	6
2º	Economía	2875	6	1º	Economía de la Empresa	6311	6
3º	Hormigón Armado	2880	4,5	4º	Estructuras II	6334	6

RECONOCIMIENTOS DE ASIGNATURAS EN BLOQUE

1º	Técnicas de Representación	2757	6	1º	Expresión Gráfica I	6306	6
2º	Geometría Aplicada	3028	7,5				
1º	Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	2752	15	1º	Estadística y Cálculo Numérico	6320	6
2º	Cálculo I	3031	6				
OP	Fundamentos de Informática	2894	4,5	1º	Informática Básica (*)	6308	6
OP	Informática Aplicada	2902	6				
OP	Introducción a la Programación Visual	3027	4,5				
1º	Mecánica Aplicada	2754	7,5	2º	Elasticidad y Resistencia de Materiales I	6314	6
2º	Teoría de Estructuras	2872	12				
OP	Energías Renovables	2907	6	4º	Energías Renovables y Medio Ambiente	6340	6
OP	Contaminación Ambiental	2892	4,5				

OBSERVACIONES

(*) Para el reconocimiento de la asignatura Informática Básica sólo es necesario haber superado dos de las tres asignaturas de partida.

El resto de asignaturas del plan de estudios de Ingeniero Técnico de Obras Públicas (Especialidad de Transportes y Servicios Urbanos) no tiene equivalencia en el plan de estudios del Grado de Ingeniería Mecánica.

Esta Tabla de Reconocimiento ha sido aprobada por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Escuela Politécnica Superior, en fecha 6 de Junio de 2014.